

DOCUMENTOS DEL BUS



REPUBLICA DEL PERU
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
DIRECCION SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE
TARJETA UNICA DE CIRCULACION

NUMERO: 15P19003611

FECHA DE EXP: 03/07/2019 - FECHA DE VENC: 06/05/2023

NOMBRE O R.S.
TURISMO GENERALES SAN MATEO S.A.C.

PLACA	N° ASIENTOS	CLASE	MARCA
T9H957	35		MERCEDES BENZ
AÑO DE FAB.	N° EJES	N° SERIE CHASIS	CLASIFICACION / MOD
2019	2	9BM979277LB131450	10
LARGO (MTS.)	PESO NETO (KG.)	COLORES DISTINTIVOS	
9.35	6250	VIOLETA AZUL VERDE PLATA AMARILLO	
ANCHO (MTS.)	CARGA UTIL (KG.)	N° PART. REG.	RUC
2.39	3150	002874PNW	20477315268
ALTO (MTS.)	PESO BRUTO (KG.)	DOC. SUSTENTO	
3.38	9400	T-198056-2019	

19-001515

FIRMA
AUTORIDAD
COMPETENTE

C0000379

**PERÚ**Ministerio de Transportes
y Comunicaciones

Certificado Electrónico

Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

SOAT
DIGITAL

COMPAÑÍA DE SEGUROS

EN CASO DE EMERGENCIAS

RIMAC**411 1111**

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

N° Póliza – Certificado

000007908777000000000001

Desde

30/06/2022

Hasta

30/06/2023

CERTIFICADO SOAT
CONTROL POLICIAL

Desde

30/06/2022

Hasta

30/06/2023

Vigencia
de uso
exclusivo
para el
control
policial

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa

T9H957

Categoría / Clase

OMNIBUS OMNIBUS

Uso

TRANSPORTE DE PERSONAL

Vin / N° de serie

9BM979277LB131450

CONTRATANTE / ASEGURADO

TURISMO GENERALES SAN
MATEO S.A.C.

Importe de la prima

S/. 500

Fecha

13/06/2022

Hora de emisión

19:43:34

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médica quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley N° 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

La información sobre las obligaciones y derechos del contratante/asegurado, coberturas y exclusiones, las podrás encontrar ingresando a www.apeseg.org.pe/soat o solicitando tu cartilla informativa en las oficinas de tu compañía de seguros.

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR



E&R THE CENTER S.A.C.

CENTRO DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR - CITYV
AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 587-2021-MTC/17.03

Av. Ferrocarril S/N Intihuatana, Distrito El Tambo - Huancayo - Junín

TELÉFONO: (064) 633372 - CELULAR: 939328431 - Correo: er.thecenter12@gmail.com

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR

N° : C-2022-254-394-011822

Tipo de Inspección	ORDINARIA Y COMPLEMENTARIA	Fecha de Inspección	11/06/2022	Informe de Inspección N°	0000012073-V1
--------------------	----------------------------	---------------------	------------	--------------------------	---------------

I. CARACTERÍSTICAS DEL VEHICULO					
1	Placa	T9H957	7	Combustible	DIESEL
2	Categoría	M3	8	VIN# de serie	96M979277LB131450
3	Marca	MERCEDES BENZ	9	N° de motor	924999U1206220
4	Modelo	LD-91548	10	Carrocería	OMNIBUS INTERURBANO
5	Año de fab.	2020	11	Marca Carrocería	
6	Kilometraje	65858	12	N° ejes/h² ruedas	2 / 8
13	Asientos / Pasajeros	35 / 33	14	Largo / Ancho / Alto	9.350 / 2.300 / 3.380
15	Color(es)	VIOLETA AZUL VERDE PLATA AMARILLO	16	Peso neto (kg.)	6250
17	Peso bruto (Kg.)	9400	18	Peso útil (kg.)	3150

II. DATOS DE LOS EQUIPOS					
CITYV	E & R THE CENTER S.A.C	Frenómetro	Alinador	Analizador u Opacímetro	Registoscopio Luxímetro
Línea	LINEA VTEQ	Equipo N°	VTEQ-00102813	Equipo N°	CAPELEC-14737
		Equipo N°	VTEQ-00104013	Equipo N°	TECNOLUX-3014
		Equipo N°	VTEQ-00103113		

III. RESULTADOS OBTENIDOS															
FRENO DE SERVICIO								FRENO DE ESTACIONAMIENTO							
Ejes	Peso (Kg)	Fuerza de frenado (kN)	Der.	Izq.	Desajuste-límite %	Eficiencia %	Resultado	Ejes	Peso (Kg)	Fuerza de frenado (kN)	Der.	Izq.	Desajuste-límite %	Eficiencia %	Resultado
1*	3401.00	13.25	12.00	9.43				1*	3401.00	0.00	0.00				
2*	2968.00	10.00	11.00	9.09				2*	2968.00	13.25	12.00				
3*	0.00	0.00	0.00	0.00		73.81	APROBADO	3*	0.00	0.00	0.00			66.72	APROBADO
4*	0.00	0.00	0.00	0.00				4*	0.00	0.00	0.00				
5*	0.00	0.00	0.00	0.00				5*	0.00	0.00	0.00				

PRUEBA DE ALINEAMIENTO				PRUEBA DE NEUMÁTICOS				PRUEBA DE LUCES				PRUEBA DE SUSPENSIÓN			
Ejes	Desviación (m/Km)	Resultado		Ejes	Medida Obtenida	Resultado (2)		Tipo de Luz	Medida Obtenida	Luz de Luz	Resultado	Delantero (%)	Posterior (%)		
1*	0.36	APROBADO		1*	12.60	APROBADO		Bajas	15.00	18.00	OK	Izq.	0.00	Izq.	0.00
2*	0.25	APROBADO		2*	11.00	APROBADO		Altas	21.00	25.00	OK	Der.	0.00	Der.	0.00
3*	0.00			3*	0.00			Alta Adicional	---	---		Desv.	0.00	Desv.	0.00
4*	0.00			4*	0.00			Nebulinas	---	---		Resultado	NA	Resultado	NA
5*	0.00			5*	0.00			(1): Indicar la desviación del haz de luz a la DQ- / DER+ / IN- / SUP+				Resultado Final			NA

EMISIONES DE GASES				EMISIONES SONORAS			
(no aplica para vehículos eléctricos)	T° Aceite (°C)	74	CO Rolante (%)	---	CO Acel (%)	---	Resultado
	OPM	1854	CO + CO2 Rolante (%)	---	CO + CO2 Acel (%)	---	APROBADO
	Opacidad (m -1)	0.25	HC Rolante (ppm)	---	HC Acel (ppm)	---	

IV. DEFECTOS ENCONTRADOS		
CODIGO	INTERPRETACION DE DEFECTOS	CLASIFICACION.
NO REGISTRA FALLAS		

OBSERVACIONES:

NOTA: Las observaciones efectuadas deben ser subsanadas antes de la siguiente Inspección Técnica Vehicular.

V. RESULTADO DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR.

Resultado de la Inspección	Vigencia del certificado	Fecha de próxima inspección
APROBADO	Seis (06) meses	11/12/2022

Firma del Ingeniero Supervisor

[Firma]
INGENIERO MECANICO
 CIP: 155876

**CERTIFICACION TECNICA ORDINARIA Y COMPLEMENTARIA PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE
TRANSPORTE PUBLICO DE PERSONAS BAJO LA MODALIDAD DE TRANSPORTE ESPECIAL**

CLASE DE AUTORIZACION	AMBITO: NACIONAL
-----------------------	------------------



Mediante el presente documento se certifica que el vehículo materia de inspección destinado al servicio de transporte público de personas bajo la modalidad de transporte especial de ámbito AMBITO NACIONAL ha aprobado la Inspección Técnica Vehicular Complementaria al haberse verificado que se encuentra en buenas condiciones técnicas y mecánicas de funcionamiento, que fue diseñado originalmente de fábrica para el transporte de personas, que cumple con las condiciones y características técnicas establecidas en el Reglamento Nacional de Vehículos aprobado por Decreto Supremo N° 058-2003-MTC, en los artículos 19° y 23° del Reglamento Nacional de Administración de Transportes aprobado por Decreto Supremo N° 017-2009-MTC y en la normatividad emitida por la Autoridad competente, según consta en el Informe de Inspección Técnica Vehicular N° 0000012073

OBSERVACIONES

[Handwritten Signature]
 INGENIERO SUPLENTE
 CIP 195079

Fecha de Inspección	11/06/2022
---------------------	------------

Firma del Ingeniero Supervisor